

ORDEN de 16 de marzo de 1971 por la que se nombra Presidente de la Comisión Interministerial para el estudio del establecimiento del Servicio de Cooperación Social, al General de Brigada de Artillería y del S. E. M., don Manuel Gutiérrez Mellado.

A propuesta del Alto Estado Mayor,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente de la Comisión Interministerial para el estudio del establecimiento del Servicio de Cooperación Social, constituida por Orden de 31 de mayo de 1969, a don Manuel Gutiérrez Mellado, General de Brigada de Artillería y del S. E. M., don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, que ha sido designado Jefe de las Fuerzas de la Provincia de Sahara.

Madrid, 16 de marzo de 1971.

CARRERO

ORDEN de 16 de marzo de 1971 por la que se nombra Presidente de la Comisión Interministerial para el estudio de las disposiciones especiales que han de regular las Escalas de Complemento y Reserva Naval a don Manuel Gutiérrez Mellado.

De acuerdo con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar a don Manuel Gutiérrez Mellado, General de Brigada de Artillería y del S. E. M., Presidente de la Comisión Interministerial para el estudio de las disposiciones especiales que han de regular las Escalas de Complemento y Reserva Naval, constituida por Orden de 13 de febrero de 1969, en sustitución del General de Brigada de Caballería don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, que ha sido designado Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia de Sahara.

Madrid, 16 de marzo de 1971.

CARRERO

ORDEN de 16 de marzo de 1971 por la que se nombra Presidente de la Junta Interministerial de Reclutamiento a don Manuel Gutiérrez Mellado, General de Brigada de Artillería del S. E. M.

De acuerdo con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar a don Manuel Gutiérrez Mellado, General de Brigada de Artillería y del S. E. M., Presidente de la Junta Interministerial de Reclutamiento, constituida por Orden de 29 de noviembre de 1969, en sustitución del General de Brigada de Caballería y del S. E. M., don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, que ha sido nombrado Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia de Sahara.

Madrid, 16 de marzo de 1971.

CARRERO

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 6 de marzo de 1971 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales a don Jesús Blanco Campaña.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Jesús Blanco Campaña, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de los Juzgados números 11, 13 y 19 de Barcelona, este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, de conformidad con lo establecido en el apartado a) del artículo 23 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1971.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 532/1971, de 29 de marzo, por el que se dispone que el Teniente General don Benito Miranda Urquiza pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Benito Miranda Urquiza pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve del corriente mes y año, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 533/1971, de 29 de marzo, por el que se dispone que el General de División don Antonio Artalejo Campos pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Antonio Artalejo Campos pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiocho de marzo del corriente año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 534/1971, de 29 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don José López-Pinto Gómez pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don José López-Pinto Gómez pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve del corriente mes y año, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 29 de enero de 1971 por la que se aprueba y publica la relación de funcionarios del Cuerpo de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional.

Ilmo. Sr.: A tenor de cuanto se dispone en el Decreto 834/1964, de 9 de abril, y de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de 7 de octubre de 1964,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios, referida al 31 de diciembre de 1970, correspondiente al Cuerpo que a continuación se indica:

10. Cuerpo de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional.

Dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante este Departamento (Dirección General de Sanidad) las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1971.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.